

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

ACTA N°24 (5ta Rol N° 1-2017)

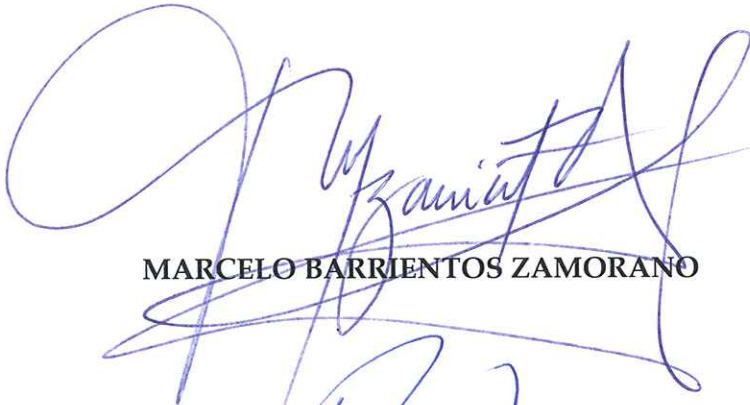
En Santiago de Chile, a 10 de abril de 2018, siendo las 11:15 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy N°5770, of. 1215, comuna de Vitacura, tiene lugar la Sesión N°24 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago”, con la asistencia de sus miembros titulares, don Juan Pablo Román Rodríguez, quien presidió la reunión, don Marcelo Barrientos Zamorano y don Carlos Mercado Herreros. Asiste también el Secretario de la Comisión, don Javier Castillo Vial.

La Comisión se reúne a objeto de intercambiar opiniones y concordar el texto de la resolución que debe recibir la causa a prueba y fijar los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos sobre los que deberá recaer.


Tras debatir ampliamente sobre esta materia, los miembros de la Comisión acuerdan dar por concluida la presente sesión y volver a reunirse el día 13 de abril del presente, a objeto de terminar la redacción de la interlocutoria de prueba y adoptar los demás acuerdos que sean pertinentes.

Notifíquese según el Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO



MARCELO BARRIENTOS ZAMORANO



CARLOS MERCADO HERREROS



JUAN PABLO ROMAN RODRIGUEZ
Presidente



Javier Castillo Vial
Secretario